

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PROFAMILIA CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL AÑO 2019**

Señores Socios:

Dando cumplimiento a lo establecido por las disposiciones legales vigentes, y a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, procedo a emitir el siguiente informe:

Entorno Económico

En marzo de 2019 se presentó la Carta de Intención del acuerdo más reciente entre el país y el Fondo Monetario Internacional (FMI), un documento a través del cual Ecuador pide ayuda económica al organismo multilateral. En el acuerdo, cuyo objetivo es dar “apoyo a las políticas económicas del Gobierno”, el Ecuador puso ocho metas que para reducir de gastos e incrementar ingresos en tres áreas: laboral —el Estado se comprometió a renovar solo uno de cada dos contratos de funcionarios públicos—, tributaria —entre las que está el aumento de impuestos—, y fortalecer las reservas financieras internacionales del país. El objetivo, según el Gobierno es “promover el ahorro, la inversión y la producción”.

Durante el gobierno de Lenín, el Ecuador adquirió en total una deuda de 10 mil 200 millones de dólares: 4 mil 200 millones vendrán directamente del FMI y 6 mil millones serán de bancos multilaterales. El 15 de marzo de 2019, el Ecuador recibió el primer desembolso: por 652 millones de dólares.

En su campaña, Moreno prometió crear 250 mil plazas laborales anuales. Pero lo que en realidad sucedió fue lo contrario: hasta marzo de 2019, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) informó que más de 300 mil personas estaban desempleadas. Y apenas 3 millones 90 mil personas tienen un empleo adecuado —es decir que tienen ingresos iguales o superiores que satisfacen las condiciones mínimas (canasta básica). Las cifras de empleo adecuado no presentan gran diferencia. Para marzo de 2018, la cifra llegó a más de 3 millones 300. Sin embargo, si comparamos los números del 2019 con el de 2018, el empleo adecuado disminuyó.

Aspectos Políticos

El 1 de octubre del 2019, el gobierno en Quito anunció la supresión de las subvenciones al combustible, lo cual llevó a un drástico aumento de los precios de la gasolina y el diésel. Los transportistas paralizaron las rutas de todo el país. En varias ciudades del país, la Policía y los manifestantes protagonizaron enfrentamientos violentos. En la capital, la protesta rodeó la sede del Gobierno y bloqueó las calles. Ante esta situación, Moreno decretó el estado de excepción, que está vigente en principio por 60 días. Al menos 470 personas han sido detenidas hasta ahora por las fuerzas de seguridad.

La derogación de las subvenciones al combustible, introducidas en la década de los setenta del siglo pasado, forma parte de un paquete de reforma con el que el Gobierno pretende hacer frente a la crisis económica que atraviesa el país. El gobierno ecuatoriano ha recibido un crédito del Fondo Monetario Internacional (FMI) por valor de 4,2 mil millones de dólares. A cambio, una de las condiciones es que tiene que reducir el gasto público.

Ahora en el Ecuador forma parte de un ciclo que ya se ha repetido en el pasado: un boom del petróleo y de las materias primas, seguido por un impulso económico transitorio y una política

nacionalista, el endeudamiento, la caída de los precios de las materias primas, la vuelta a la vieja receta del FMI y con ello las protestas y las convulsiones sociales.

La popularidad del presidente Moreno se ha desplomado del 70% que disfrutaba cuando fue elegido en 2017 a solo un 30%. No es ninguna casualidad por lo que la austeridad de Moreno es impopular. Castiga a los sectores más pobres de la población y privilegia a las minorías acomodadas, sobre todo a los bancos privados y a los empresarios. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística (INEC), un 25% de los ecuatorianos vive en situación de pobreza. La población del Ecuador ya fue en el pasado víctima de los ajustes estructurales del FMI. La reacción podría bien ser protestas más masivas como las que los gobiernos anteriores no pudieron evitar.

Con apoyo chino, Ecuador ha instalado por todo su territorio un sistema de vigilancia con más de 4.500 cámaras de vídeo. Las imágenes se muestran en directo en 16 centros de control en los que están empleadas unas 3.000 personas. Un aparato de seguridad perfecto para reaccionar a las protestas.

Aspectos Administrativos, Laborales y Societarios

Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe

Los objetivos previstos para el ejercicio económico 2019 aunque con gran dificultad ya que los factores económicos, políticos y sociales nos afectan directamente y esto se ve reflejado en la disminución en número de pacientes. A pesar de esto se han alcanzado los objetivos, en cuanto a lo relacionado a la gestión administrativa se han cumplido a cabalidad con la reducción y optimización de costos relacionados con el personal, Se ha podido este año tener un mejor control en el manejo de la farmacia por lo que hemos reducido los problemas de inventario, con la utilización del nuevo sistema se han podido detectar las variaciones relacionadas con faltantes y sobrantes del mismo al igual que con la toma física.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Se ha dado cumplimiento y respetado cada uno de los criterios y decisiones de la Junta General de Socios.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio

Las inversiones que se han tenido que realizar en instalaciones en este periodo han sido indiscutiblemente mas bajas y hay que tomar en cuenta que esta es una inversión que la tenemos que realizar constantemente para poder utilizar el quirófano con las debidas autorizaciones de las entidades de control.

Además de eso se ha invertido en la infraestructura de la clínica para cumplir con los requerimientos de las autoridades, poniendo como base el área de lavandería implementado en el área una cubierta entre otras modificaciones a diferentes áreas.

Desde la parte administrativa se sigue en la búsqueda de apertura a nuevos convenios que nos permitan tener mayores ingresos.

No hemos recibido notificaciones o sanciones de ninguna entidad de control en lo concerniente a lo legal, con relación a las regulaciones de carácter tributario, es importante recalcar que se

ha cumplido con todas las estipulaciones exigidas por el Servicio de Rentas Internas, sin recibir ninguna notificación o llamado de atención por parte de la entidad de control.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

Con relación a la situación financiera de la Compañía, hemos reflejado al final del periodo una utilidad neta de US\$ 931,71 la misma que es una utilidad real con todos los registros del periodo reconocidos por medio de facturas o provisiones, esta mermará las perdidas de años anteriores, la misma se ha conseguido gracias a un gran esfuerzo de todo el personal, en especial de la parte administrativa que ha estado dando seguimiento a las medidas adoptadas en pro de la optimización de costos.

Con estos avances y el apoyo de los socios se refleja el compromiso de continuidad y crecimiento del negocio, con mas alternativas ya encaminadas al crecimiento de los ingresos.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

Pongo en consideración de la junta general de socios que tal como lo hemos venido haciendo durante los últimos años, las utilidades obtenidas en este ejercicio económico sean acumuladas con el afán de que sirvan de soporte a los nuevos proyectos que tiene la Compañía, así como de recuperación de nuestra situación financiera.

Agradezco al equipo que me acompaña en el cumplimiento de mis labores administrativas, así como a la junta general de socios por la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en nuestra gestión y en mí.



Dr. Carrión González Waldir Hinmar
Representante Legal
Quito, 26 de marzo de 2020